

PRESUPUESTO DEPTO. DE EDUCACION AÑO 2017

INGRESOS

SUB TITUL	ITEM	DENOMINACION	ITEM	SUBTITULO
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		\$ 3,192,342
05	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$ 3,192,342	
		Comprende las transferencias de otras entidades que en la Ley de Presupuestos del Sector Público no tienen la calidad superior que identifica a sus organismos. (Aportes de la Subsecretaría de Educación, SUBDERE (Bonos y Aguinaldos) , JUNJI y Aportes del Municipio		
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		\$ 57,653
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	\$ 53,115	
		Comprende los ingresos percibidos por concepto de Reembolsos Art. 4º Ley Nº 19.345 (Accidentes Laborales), y por concepto de Recuperaciones Art. 12 Ley Nº 18.196 (Subsidios por Incapacidad Laboral: enfermedades comunes)		
	99	OTROS	\$ 4,538	
		Otros Ingresos Corrientes no especificados en las categorías anteriores. Ej.: Devoluciones y reintegros no provenientes de impuestos.		
15		SALDO INICIAL DE CAJA		\$ 5
		Corresponde a disponibilidades netas en cuenta corriente bancaria y en efectivo de los organismos públicos, además de los fondos anticipados y no rendidos, excluyendo los depósitos de terceros, tanto en moneda nacional como extranjera, al 1º de Enero.	\$ 5	
		TOTAL INGRESOS (Expresado en M\$)		\$ 3,250,000

PRESUPUESTO DEPTO. DE EDUCACION AÑO 2017

GASTOS

SUB TITUL	ITEM	DENOMINACION	ITEM	SUBTITULO
		GASTOS EN PERSONAL		\$ 2,543,982
21	01	PERSONAL DE PLANTA (horas titulares)	\$ 1,003,366	
		Comprende todos los gastos por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos en personal. (Abarca los conceptos de R.B.M.N., Asignación de Antigüedad, Asignación de Incentivo Profesional, Asignación de Zona, Monto Fijo Complementario, B.R.P., Profesor Encargado, Bonificación Proporcional Ley 19.410, Asignación de Responsabilidad, Bonos, Aguinaldos y otros)		
	02	PERSONAL A CONTRATA (horas a plazo fijo)	\$ 703,746	
		Comprende todos los gastos por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos en personal. (Abarca los conceptos de R.B.M.N., Asignación de Antigüedad, Asignación de Incentivo Profesional, Asignación de Zona, Monto Fijo Complementario, B.R.P., Profesor Encargado, Bonificación Proporcional Ley 19.410, Asignación de Responsabilidad, Bonos, Aguinaldos y otros)		

03	OTRAS REMUNERACIONES	\$ 836,870	
	Comprende todos los gastos por concepto de remuneraciones a que se refiere el Art. 48 de la Ley N° 18.382, del personal señalado en los Arts. 15 de la Ley N° 18.460 y 6° de la Ley N° 18.593 y de los señalados en otras disposiciones legales que permitan la contratación de personal adicional de acuerdo a las normas del Código del Trabajo. Además se consideran Honorarios a Suma Alzada.		
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		\$ 612,221
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 94,324	
	Son los gastos que por estos conceptos se realizan para la alimentación de alumnos y funcionarios adscritos y administrativos, con derecho a estos beneficios. (Comprende la alimentación de Internos y de funcionarios por concepto de Comisiones de Servicio)		
02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	\$ 69,500	
	Son los gastos por concepto de adquisiciones y/o confecciones de textiles, acabados y accesorios, prendas diversas de vestir y calzado.		
03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 16,814	
	Son los gastos por concepto de adquisiciones de Combustibles y Lubricantes para el consumo de vehículos, equipos de producción, tracción y elevación, calefacción y otros usos.		
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	\$ 60,536	
	Son los gastos por concepto de adquisiciones de materiales de uso o consumo corriente, tales como materiales de oficina, materiales de enseñanza, productos químicos y útiles de aseo, menaje para casino y oficinas, insumos computacionales, materiales y otros para la dotación de los organismos del sector público.		
05	SERVICIOS BASICOS	\$ 80,542	
	Son los gastos por concepto de consumos de agua potable, energía eléctrica, derechos de agua, compra de agua a particulares, gas de cañería y licuado, correo, servicios telefónicos y otros relacionados con transmisión de voz y datos. Corresponde registrar aquí el interés que corresponda por la mora en el pago, cuando sea procedente.		
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 67,268	
	Son los gastos por servicios que sean necesarios efectuar por concepto de de reparaciones y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, instalaciones, construcciones menores y sus artículos complementarios.		
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	\$ 4,197	
	Son los gastos por concepto de publicidad, difusión o relaciones públicas en general, tales como avisos, promoción en periódicos, radios, televisión, cines, teatros, revistas y otros.		
08	SERVICIOS GENERALES	\$ 111,605	
	Son los gastos por concepto entre otros por movilización, pago de permisos de circulación de vehículos y placas patentes para vehículos motorizados, peajes, transporte, servicios de suscripción y similares.		
09	ARRIENDOS	\$ 17,316	
	Son los gastos por concepto de arriendo de máquinas, equipos de oficina, agrícolas, industriales, de construcción, otras máquinas y equipos necesarios, etc.		
10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	\$ 272	
	Son los gastos por concepto de primas de seguros contra daños y otros accidentes a la propiedad como incendios, colisión de vehículos, etc.		

11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES		\$ 80,248	
	Corresponde incluir en este rubro los gastos por la prestación de servicios de capacitación o perfeccionamiento necesarios para mejorar la gestión institucional. (Ej. Contratos de Prestación de Servicios)			
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		\$ 9,599	
	Son los gastos no considerados en otros ítem que puedan producirse dentro del año y que constituyan una necesidad real, tales como por ej.: gastos menores.			
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			\$ 40,773
01	PRESTACIONES PREVISIONALES		\$ 40,773	
	Son los gastos por concepto de jubilaciones, pensiones, montepíos, desahucios y en general cualquier beneficio de similar naturaleza, que se encuentren condicionados al pago previo de un aporte, por parte del beneficiario.			
26	CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES			\$ 12,384
01	DEVOLUCIONES		\$ 12,384	
	Comprende las devoluciones de gravámenes, contribuciones pagadas en exceso, retenciones, garantías, descuentos indebidos, reembolsos y otros.			
29	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			\$ 30,635
04	MOBILIARIO Y OTROS		\$ 10,136	
	Son los gastos por concepto de adquisición de mobiliario de oficinas y viviendas, muebles de instalaciones educacionales, hospitalarias, policiales, etc. Incluye los gastos en otros enseres destinados al funcionamiento de oficinas.			
05	MAQUINAS Y EQUIPOS		\$ 3,325	
	Son los gastos por concepto de adquisición de máquinas, equipos y accesorios para el funcionamiento, producción o mantenimiento, que no formen parte de un proyecto de inversión. (Máquinas y equipos de oficina y de producción)			
06	EQUIPOS INFORMATICOS		\$ 17,174	
	Son los gastos por concepto de adquisición de equipos computacionales y unidades complementarias, tales como UPS, lectores de cinta, impresoras, lectoras-grabadoras de CD-ROM, etc.			
34	SERVICIO DE LA DEUDA			\$ 10,000
07	DEUDA FLOTANTE		\$ 10,000	
	Corresponde a los compromisos devengados y no pagados al 31 de diciembre del ejercicio presupuestario, en conformidad a lo dispuesto en los artículos N° 12 y N° 19 del D.L. N° 1.263 de 1975.			
35	SALDO FINAL DE CAJA			\$ 5
	Estimación al 31 de Diciembre del ejercicio presupuestario.		\$ 5	
	TOTAL GASTOS (Expresado en M\$)			\$ 3,250,000